

CUDAP: 0000956/2018

Córdoba,

31 MAY 2018

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Dra. Nelly Raquel Herrera Comoglio, solicitando autorización para el dictado del Simposio Universitario "LA ENSEÑANZA DE LA FARMACOVIGILANCIA EN LAS UNIVERSIDADES", que organizado por el Servicio de Farmacovigilancia, HNC - FCM, se llevará a cabo los días 09 y 10 de mayo del año 2019, y

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 10 de mayo del año 2018,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencia de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º) **Autorizar** la realización del **Simposio Universitario "LA ENSEÑANZA DE LA FARMACOVIGILANCIA EN LAS UNIVERSIDADES"**, que, organizado por el Servicio de Farmacovigilancia, HNC - FCM, se llevará a cabo los días 09 y 10 de mayo del año 2019. La actividad **NO** es arancelada.-

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA DIEZ DE MAYO DEL AÑO 2018.-

RESOLUCION Nº:
OV. ccp.

Prof. Dr. ROQUELO D. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

731